

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 055 002**

21 Número de solicitud: U 200301435

51 Int. Cl.⁷: B65D 19/08

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación: **11.06.2003**

43 Fecha de publicación de la solicitud: **16.09.2003**

71 Solicitante/s: **Juan Pedro Vallejo Cáceres**
Ctra. de Cartagena-Alhama, Km.19
30230 Fuente Álamo, Murcia, ES

72 Inventor/es: **Vallejo Cáceres, Juan Pedro**

74 Agente: **Pons Ariño, Angel**

54 Título: **Palet metálico.**

ES 1 055 002 U

DESCRIPCION

Palet metálico.

Objeto de la invención

La presente invención se refiere a un palet metálico.

Antecedentes de la invención

En la actualidad los palets para el acarreo de mercancías se fabrican generalmente en madera blanda, tal como madera de pino, y clavado o atornillado.

Estos palets de madera, si bien resultan económicos, presentan problemas de robustez y durabilidad, y además sanitarios, ya que se pudren con la humedad y además producen astillas.

Con el fin de minimizar estos inconvenientes, el solicitante es titular de la solicitud de modelo de utilidad número 200300473 referente a un palet metálico, constituido por una base fijada a una plataforma, estando la base constituida por tres perfiles inferiores paralelos y otros tres perfiles superiores transversales igualmente paralelos, mientras que la plataforma se constituye por un conjunto de largueros portantes paralelos, perpendiculares a otro conjunto de largueros paralelos de separación, presentando ambos conjuntos de largueros unas ranuras enfrentadas de encastramiento mutuo para configurar una retícula soldada, con un cerco perimetral igualmente soldado.

Este palet metálico, sin embargo, resulta más caro y lento de fabricar comparado con el palet de la invención.

Descripción de la invención

El palet de la invención tiene una constitución metálica robusta y sanitaria, y a la vez sencilla y económica en comparación con los palets de madera u otros palets metálicos.

De acuerdo con la invención, el palet está constituido por unos largueros metálicos centrales coplanares y paralelos, idealmente tres y preferentemente de mayor altura que anchura,

en cuyas caras superior e inferior se sueldan sendos conjuntos de travesaños paralelos conformando un armazón.

Los travesaños son preferentemente de mayor anchura que altura. Con el fin de evitar enganchones si se utiliza el palet para acarreo de sacos, se disponen en sus extremos unos tapones o, preferentemente, se aplanan o achafran sus extremos con este mismo fin.

Por su parte, los espacios existentes entre los largueros sirven para el paso de las palas de la máquina transpalet.

Breve descripción de los dibujos

La figura 1 muestra una vista en planta del palet de la invención.

La figura 2 muestra una vista de una variante de realización del palet de la invención.

Descripción de una realización práctica de la invención

El palet 1 de la invención está constituido por tres largueros 2 de mayor altura que anchura, paralelos e interdistantes, cuyas caras superiores e inferiores sueldan unos conjuntos de travesaños 3 paralelos, de mayor anchura que altura, que arman el palet, quedando entre los largueros 2 unos espacios 4 por donde pasan las palas, no representadas, de la máquina traspalet.

Los extremos de los travesaños pueden incorporar unos tapones 5, como se ve en la figura 1, o bien presentar un achaflanamiento o aplastamiento 6, como se ve en la figura 2, con el fin de que no se enganchen en los extremos rectos y abiertos, que en caso contrario tendrían estos perfiles, los sacos que se puedan cargar en el palet.

Descrita suficientemente la naturaleza de la invención, así como la manera de realizarse en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas y representadas en los dibujos adjuntos son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren el principio fundamental.

REIVINDICACIONES

1. Palet metálico **caracterizado** porque está constituido por unos largueros centrales paralelos que sueldan en sus caras superior e inferior sendos conjuntos de travesaños paralelos interdistantes configurando un armazón; entre los largueros quedan definidos unos espacios de paso de las palas de la máquina transpalet.

2. Palet metálico según reivindicación 1 **caracterizado** porque los perfiles constituyentes de los largueros son de mayor altura y menor an-

chura.

3. Palet metálico según reivindicación 1 **caracterizado** porque los perfiles que constituyen los travesaños son de mayor anchura y menor altura.

4. Palet metálico según reivindicación 1 **caracterizado** porque los extremos de los travesaños incorporan unos tapones de cierre.

5. Palet metálico según reivindicación 1 **caracterizado** porque los extremos de los travesaños incorporan un aplastamiento y/o achaflanamiento.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

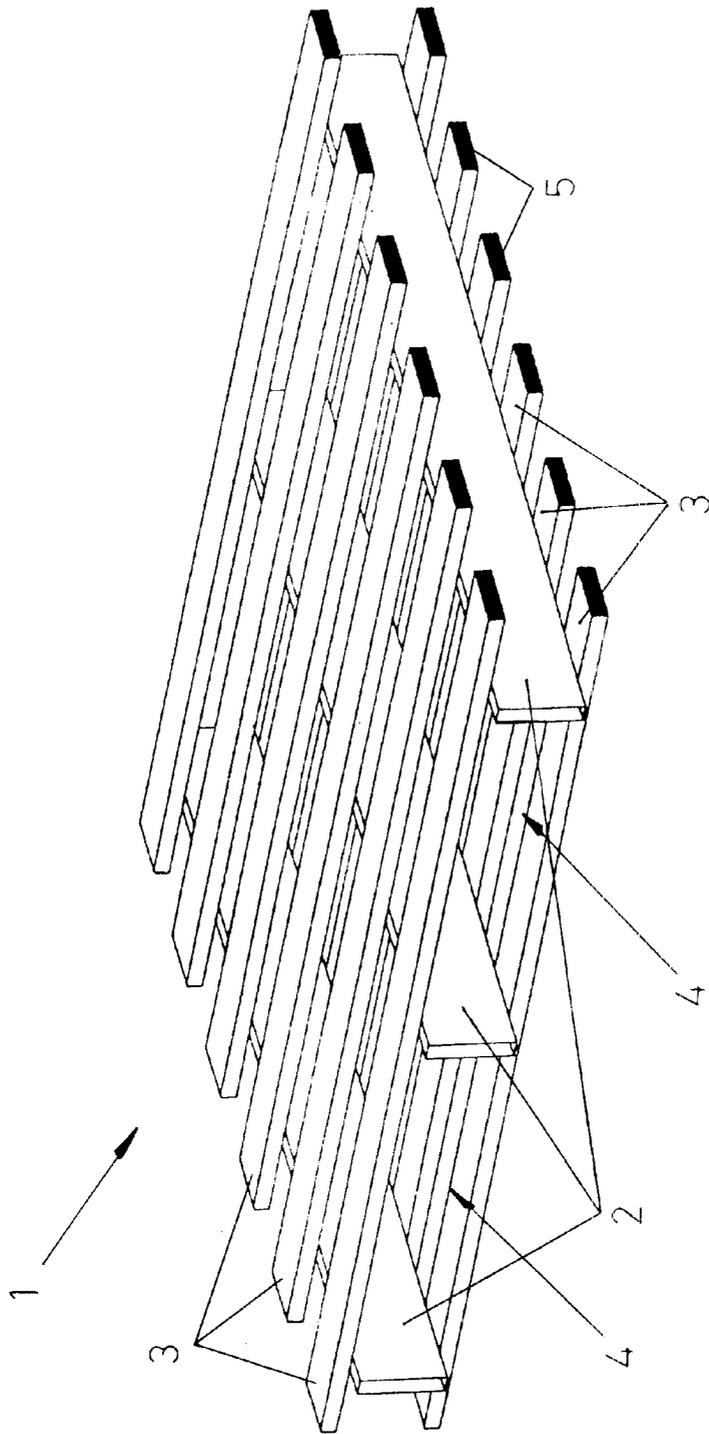


Fig 1

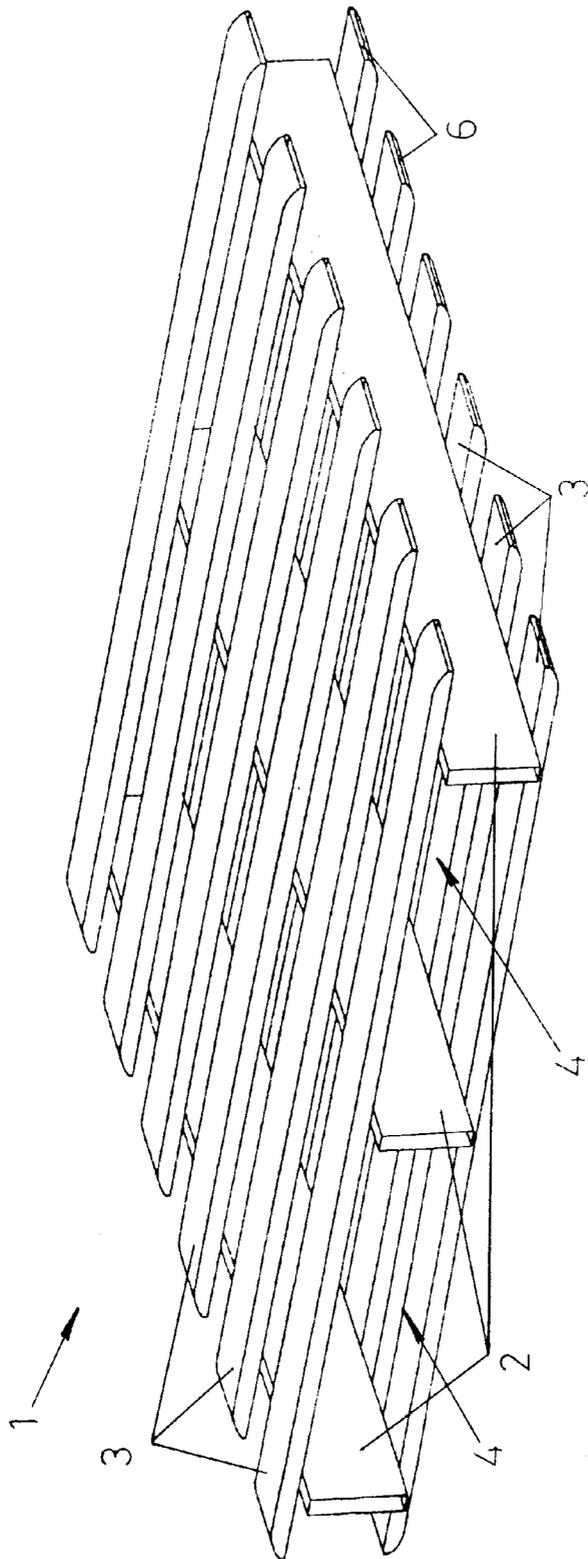


Fig 2